

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO
ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año III:

Mahón jueves 21 Marzo de 1918

Núm. 590

HOJA DE CALENDARIO

Viernes
22
MARZO

San Deogracias, Obispo y Confesor

Genérico rey de los vándalos después de adueñarse del África, se dedicó a la persecución de los católicos y desterró a los obispos, hasta que a ruegos de Valentiniano III consintió que gobernase la silla de Cartago el glorioso San Deogracias. Irritados los arrianos contra el santo obispo, se disponían a sacrificarlo cuando Dios lo llamó a su santa gloria, el año 457.

ALEMANIA ECONOMICA

56

Nacionalismo germano

Loable son los empeños de Federico List en favor del Zollverein, al que consagró los mejores años de su vida y su inagotable actividad. Elogio merecen los incesantes viajes y numerosas visitas que realizó a los gobernantes de las principales Cortes tudescas y de otros países del resto de Europa.

También debe ser señalada con gratitud la excursión que hizo a los Estados Unidos del Norte de América.

Pero lo que sobre todo ha hecho a List inmortal es su literatura, especialmente su libro celeberrimo.

La «Económica» de los griegos, señaladamente la de Jenofonte, y de otros pueblos de la antigüedad, así como los sistemas posteriores incluso de los mercantilistas y fisiócratas, habían llenado su histórica, pero no satisfacían a List, que creía debía de surgir una nueva doctrina científica y a ella dedicó sus afanes.

Pronto hará un siglo que se esbozaban, con más o menos precisión, tres tendencias económicas, particularmente las dos primeras. Eran la individualista, la socialista y la que después se ha llamado social católica.

La lucha entre el proteccionismo y el libre cambio iban a tomar vuelos gigantescos. Los hombres de ciencia tomaban posiciones.

Los partidarios de las transformaciones del individualismo económico, han llegado a constituir, después de las evoluciones científicas, los cuatro grandes grupos siguientes, a saber:

«Los idealistas alemanes».

«La escuela norteamericana».

«El nacionalismo germano de List».

«La Escuela histórica tudésca».

Hoy solamente trataremos del «nacionalismo de la economía».

Las principales obras de List son: «Nuevo sistema de economía política», que publicó en Filadelfia, en el año 1827; «Red de ferrocarriles que deben de construirse en Sajonia», trabajo dado a luz en Leipzig en 1833 y su obra maravillosa, incomparable, titulada «Sistema nacional de economía política», libro aparecido en Stuttgart, en 1841, cinco años antes de su fallecimiento en el Tirol, y del cual sólo publicó el tomo primero.

Otros volúmenes y trabajos, todos de mérito, dió a la publicidad. Piadosos admirado-

JUEVES 21 Marzo 1918. — Sesión vermouth selecta a las 6 de la tarde. Estreno de los episodios 13 y 14 de la interesante cinta **La Máscara Roja** titulados **EL SALTO** y **LOS MÓN TRUOS AÉREO**.

Completarán el programa otras aplaudidas películas. **Prueba trágica** por el insigne actor español DON FRANCISCO MORANO y los artistas Luis Llano y Antonia Plana. Muy en breve lo más grande de la cinematografía, en dos jornadas

EL ESCÁNDALO DE LA PRINCESA JORGE

res y discípulos consiguieron que apareciera la colección completa de sus obras, en tres volúmenes, en tamaño 8º, en Stuttgart, después del año 1850.

«Das nationale System der Politischen Oekonomie» (el «Sistema nacional de economía política», que tal significa el título bibliográfico, en lengua alemana) es, según los mejores críticos, la teoría de la verdadera libertad de comercio, al mismo tiempo que de la protección útil. Es un perfecto consorcio de la «libertad» apropiada con el «proteccionismo» conveniente.

No obstante haberse publicado el libro en el año 1841, se encuentran en él un verdadero arsenal de sólidas argumentaciones que buscan los proteccionistas cuando combaten a los amantes exagerados de la libertad económica y del libre cambio excesivo.

El «sistema», no la «Escuela», porque List no admite esta denominación sino aquel apelativo, se basa en tres extremos:

Primero.—«Nacionalidad».

Segundo.—«Desarrollo de las fuerzas de la población».

Tercero.—«Protección aduanera».

List, con su doctrina positivista («positivo Lehre»), es adversario decidido de los tres grandes conceptos de los libres cambistas, que son: cosmopolitismo, materialismo, y particularismo, extremos de los individualistas.

El fundador del sistema tiene en cuenta no sólo los intereses materiales, sino los morales y políticos, presentes y futuros. Para List la Ética y la gobernación son inseparables de la Economía.

El insigne alemán se propuso substituir la economía cosmopolita y abstracta de los Ingleses, según Adam Smith, por otro sistema nacional y práctico. Por ello concedía tanta importancia al «Zollverein» alemán.

«Todo mi sistema, dice List, está construido sobre la idea de la Nación, como intermediaria entre el individuo y el género humano».

«He titubeado algún tiempo, sigue diciendo, en si lo llamaría sistema nacional de economía política».

Su programa se sintetiza en la frase siguiente: «Queremos una unidad nacional, que preserve a nosotros, a nuestra industria, a nuestras dinastías y a nuestra nobleza, de volver a aquel tiempo en que las costas marítimas de Alemania llevaban el nombre de los «departamentos», de las provincias francesas».

El «Zollverein», que presenta «la unión y mútua protección aduanera», y que tuvo tanta influencia en la unidad política de los Estados germánicos, que en la actualidad constituyen el Imperio alemán, fué la inmediata consecuencia de la propaganda «(Agitador für die Zolleinigung Deutschlands und für die Ausbreitung des Eisenbahnwesens», dice textualmente el Consejero y Director de la Oficina imperial de Estadística en Berlín, doctor

Hans von Scheel, en el capítulo segundo, dedicado a la historia económica en el siglo XIX de su libro famoso «Volkswirtschaftslehre», propaganda, repetimos, que hizo de sus doctrinas el infatigable y sabio List, en cuyas tareas le auxiliaron toda una pléyade de ilustres economistas que estaban con el identificados.

Ya hemos mencionado precedentemente, los cinco periodos de cada pueblo, de la «Schutzolltheorie», de List pueblos salvajes, pastores o ganaderos, agricultores, industriales o manufactureros y, por último, pueblos comerciantes. Alemania había tenido los tres primeros periodos y para poseer el cuarto y alcanzar el quinto puesto, necesitaba el Zollverein y numerosas vías férreas. Por esto, como dice muy bien el Dr. Scheel, fué List un agitador, un propagandista de la Unión aduanera y también de los ferrocarriles («Eisenbahnwesen»).

Un prestigioso economista, Carlos Teodoro Eheberh, nacido en Munich, en 1855, cuidó, con todo cariño, de la séptima edición, aparecida en 1883, del libro sin par de List, prologándola con un estudio histórico y una crítica profunda, digna de tan ferviente admirador del autor.

Los mejores científicos del mundo, Leon Say, Häusser, Raffalovich, Dietzel, Kan, Dühring, Hildebrand, Oslander, Bruggemann, entre otros muchos más, han analizado el celeberrimo libro de List, que ha sido traducido a varias lenguas, entre ellas al francés.

El nacionalismo económico alemán tiene por padre y fundador a List.

Una nueva escuela, la histórica alemana, que en su día estudiaremos, vino a ser la continuación del sistema List. Científicos tan eminentes como Roscher, Kries, Hildebrand y Schmoller, recientemente fallecido (q. e. p. d.), son sus principales campeones.

Tales son, presentados a grandes rasgos y de modo popular, List y su impercedero sistema nacional económico germano. Los gigantescos resultados alcanzados por el Imperio alemán irán desfilando, Deo volente.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Oasis de religiosidad

Las brillantes conferencias religiosas, que dedicadas a la juventud, dió el Rdo. P. Doroteo de Barcelona, predicador cuaresmal en esta población, en el espacioso salón de actos de la Academia Mariana de San Estanislao tuvieron digno remate con la Misa de comunión general que el domingo último se celebró en la parroquial iglesia Santa María y en la cual nuestras juventudes católicas dieron palpable muestra de su religiosidad y fervor.

Digno de consideración y estudio es el fenómeno que a menudo se observa en nuestra sociedad local al contemplar en diferentes actos religiosos la pujanza de los elementos juveniles que no solo se traducen en actos puramente piadosos si que también sus entusias-

mos se manifiestan en otros aspectos de la vida social y colectiva. Y de fenómeno tildo esa manera de obrar de los jóvenes católicos mahoneses por el hecho elocuente a diario presenciado de la pasividad, indiferencia y pocos arrestos de los hombres que forman nuestras generaciones antecedentes, que salvo honrosas excepciones —en el terreno católico-social su actuación no puede servir de espejo ni de candil a nuestra inexperiencia y ansias de mejoramiento.

A la luz esplendorosa emanada de las virtudes de un sacerdote bienhechor se han formado la mayor parte de nuestros elementos juveniles católicos y de las sabias enseñanzas y doctrinales ejemplos de aquel fundador de la Academia Mariana se han aprovechado en todo o en parte centenares de niños y de jóvenes que por espacio de diez y nueve años han ido alternando por el educativo y benéfico establecimiento.

En ese oasis de religiosidad cultivado en medio de un desierto de indiferencia religiosa y positivismo desmoronador conviven hoy día los hombres del mañana, demostrando de vez en cuando ante la faz del pueblo, bien en sus artísticas y culturales veladas, bien en sus actos piadosos o si importa en sus juegos físicos la necesidad de la compenetración de lo religioso con lo social, aspiración única que debe encauzar la labor de todos los organismos católicos.

Y así no resulta extra que nuestros academistas entusiasmados con sus partidas de football y lawn tennis, con sus traineras al remo, con la organización de sus excursiones y romerías con la celebración de sus veladas, representaciones teatrales y fiestas religiosas puedan vivir un ambiente fecundo y renovador tan poco en consonancia con las posturas acomodaticias de los que, hasta los asuntos religiosos pretenden cuidar y desarrollar sin arriar el hombro y sacudir la inercia que atrofia las facultades indispensables para toda acción colectiva.

PEDRO SINTES SEGUI

19 marzo 1918.

GACETILLA

Las señoras Obreras de San José el martes celebraron su Junta general en el espacioso local de la Escuela que posee en el Cos de Gracia y que tan sabiamente dirigen las Hermanas de la Caridad con gran satisfacción. Nos enteramos de la buena marcha de tan benéfica obra en la que diariamente se mantienen y visten a un crecido número de niñas pobres.

El Padre Capuchino Doroteo de Barcelona dirigió su autorizada palabra animando a las Obreras para que trabajen cada día más para que puedan recoger mayor número de niñas pobres.

Bajo la dirección del maestro señor Bellísimo dió comienzo la parte musical, la que resultó sumamente agradable.

La primera pieza ejecutada fué una *Oberatura* de Mozart para piano a cuatro manos en la que se distinguió la niña Pilar Porta con su profesor; dicha niña nos dejó admirados de lo bien que sabe tocar en tan corta edad pues demostró mucho disposición al divino arte.

Siguió la señorita Mariana de Febrer que con preciosa voz de contralto cantó muy bien una bonita melodía titulada *Pensée d'Autome* de Massenet. La señorita de Febrer posee una voz potente que la hizo escuchar innumerables aplausos.

«All' infelice mora» de Gomes aria cantada por la señora doña María Mercadal de Aguinaga quien hizo gala de su hermosísima voz de tiple cantándolo muy bien.

Al final de la primera parte cantó la seño-

ra doña Asela Vidal de Alberti una hermosa pieza titulada «Aria de Iglesia» de Stadella en la cual nos demostró, poseer una extensa y bien timbrada voz de mezzo soprano y que canta con mucho sentimiento, siendo muy aplaudida.

Principió la segunda parte con una poesía titulada «La Golondrina» recitada divinamente por la encantadora niña Anita Gutierrez.

La señora doña Alejandra N. de Rodriguez ejecutó al piano una bonita pieza titulada «Transformación del jardín de las rosas en un bosque» de Jehaikovsky; siempre que tenemos ocasión de oír a dicha señora ha estado como ayer admirable; por lo que se la prodigaron muy justos y merecidos aplausos. Siguió después la pieza titulada «Plegaria a la Virgen» de Alvarez por la señorita Concepción Merino que con su delicada y bella voz cantó sentimentalmente haciendo vibrar las enternecidas palabras de la plegaria en el alma de los concurrentes al acto.

Como final del programa cantó la señora doña Magdalena Alberti de Andreu la melodía titulada «La Lágrima» de Rubinstein hermosísima voz de contralto es la que posee la señora de Alberti quien demuestra facilidad en la voz y alma y sentimiento en su canto y a la que nunca nos cansaremos de oír.

Reciba nuestra felicitación, en especial la Junta de señoras Obreras de San José, que con tan buen acierto organiza todos los años dicha velada, como también señoras y señoritas que tomaron parte, y contribuyeron a abri llantar dicha fiesta, y en particular el maestro señor Bellissime, quien con su buen gusto artístico, contribuye todos los años a que la velada de San José resulte una velada agradable.

Continuación publicamos los números que han sido agraciados en el sorteo de objetos que a beneficio de la *Sopa para los niños pobres* se hizo en este día:

Regalos	Números
	2.553
	894
3	293
	2.319
5	13
6	19
7	2.241
8	163
9	2.259
10	2.732
11	1.764
12	603
13	2.181
14	2.189
15	2.739
16	2.345
17	480
18	4.170
19	3.442
20	187
21	3.618
22	4.861
23	2.027
24	294
25	820
26	12
27	1.889
28	2.415

A causa del mal tiempo reinante ha suspendido su salida para Alcedia y Barcelona el vapor correo «Mahón» el cual saldrá mañana a la hora de itinerario si el tiempo lo permite.

El vapor «Ciudadela» que a las once debía de salir del puerto de su nombre para Alcedia también ha suspendido su salida.

El movimiento postal según noticias particulares va mejorando notablemente y a juzgar por las impresiones recogidas por pasajeros llegados ayer con el «Monte-Toro» a última hora se decía que estaba solucionado.

Ayer el «Monte-Toro» fué portador de casa correspondencia no llegando certificados, valores ni paquetes postales.

Aquí continúa vigente la orden de no embarcar paquetes postales.

Celebraremos si confirme la noticia de la solución.

Continúa el tiempo revuelto, habiendo caído ayer y hoy frecuentes chubascos y durante la pasada noche un copioso pedrisco que habrá causado al campo graves daños.

Queda a disposición de quien acredite ser su dueño en la Inspección de Vigilancia de esta ciudad, (San Fernando 15), un bolsillo de plata de caballero, hallado anteayer en la vía pública.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS DE MENORCA

La Junta de Subsistencias ha acordado en Sesión celebrada el día 18.

1.º Autorizar el embarque de gallinas con la condición de que quede el mercado abastecido y no se alteren los precios actuales.

2.º Cumplir la Real Orden de 7 del corriente sobre tasa de trigos a 40 pesetas los cien kilos a cuyo efecto se ordena a los señores Alcaldes exijan a los fabricantes de harinas las relaciones juradas, y los contratos formalizados que tuvieran pendientes de recepción, según previene el artículo 10 de dicha disposición.

Mahón 19 de Marzo de 1918.—El Presidente, Antonio Gimenez.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, enagenerará en SUBASTA PÚBLICA las garantías de los préstamos sobre alhajas, ropas, y otros efectos que han caducado el plazo y prórroga que la Sociedad concede, el jueves día 4 de Abril próximo, principiando dicha almoneda a las tres de la tarde en el local social, sito calle Alonso III número II.

SALON VICTORIA.—La sesión vermouthe anunciada para la tarde de hoy promete resultar en extremo interesante, extrenándose los episodios 13 y 14 de «La Máscara Roja», película que aumenta en interés a medida que se acerca a su fin.

El sábado próximo en sesión vermouthe de gran moda podrá el público admirar al gran artista español Francisco Morano en la película «Prueba trágica» que viene precedida de gran renombre.

Probablemente la semana próxima se podrá admirar la grandiosa cinta «El escándalo de la Princesa Jorge» que ha sido el mayor éxito reciente de la cinematografía.

Por correo

El conflicto de Correos y Telégrafos

Disolución de los cuerpos de Correos y Telégrafos.—Nota explicativa

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa explicativa pel decreto autorizando al ministro de la Guerra para disolver los cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos provisionalmente. En ella dicese que el Gobierno ha venido practicando reiteradas gestiones para que el cuerpo de Correos cesara en la actitud que adoptó. El ministro de la Gobernación, aceptando la propuesta del duque de Bivona, tramitó el expediente de concesión del crédito solicitado, acordando el Consejo cometer inmediatamente a las Cortes el oportuno proyecto. No depuso el cuerpo de Telégrafos su actitud, pues exigía que se adoptaran las mejoras mediante decreto, y además que se suprimieran los telegramas de tasa reducida que afectaban a la prensa y al comercio.

Al mismo tiempo el cuerpo de Correos mantenía una actitud hostil para con el duque de Bivona, exigiéndole la vispera de las elecciones, con amenazas de huelga, que se anulaban los tratados hechos por el anterior director, pidiéndole, además, que abandonara el cargo. En ambos cuerpos funcionaban las

CINE ESPAÑA

Salón de Moda

TELÉFONO N.º 15

Sábado 23 marzo de 1918.

A LAS 9 SESION DE GRAN MODA

POR FIN... POR FIN... POR FIN... Obtendrá un TRIUNFO COLOSAL la tan esperada

joya cinematográfica
12 episodios, 24 partes

RAVENGAR

emocionante novela de aventuras de GUY DE TERRAMONT.
Protagonistas: MISS GRACE

DARMOND. Episodio 1.º *Antorchas vivientes*. Episodio 2.º *El pulpo*. Estreno de la primera película de nuestra gran serie cómica del gran CHARLOT, el verdadero, el único Rey de la *Charlot marineru*.

NO DEJAR de concurrir a CINE ESPAÑA, los programas que ofrece NO TIENEN RIVAL. Domingo sesiones a las 5 y media con sorteo de regalos y 8 y media.

Juntas de defensa, que desde Barcelona ordenaban la manera de realizar los servicios.

Transcurrido el período electoral, el gobierno estimó inaplazable resolver los graves problemas planteados con la actitud de ambos cuerpos y adoptó las medidas ya conocidas y la disolución de las Juntas civiles.

El ministro de la Guerra no ha omitido medio de convencer a los cuerpos de Correos y Telégrafos de que deben disolver las Juntas de defensa y someterse a la disciplina. Gran parte de los funcionarios de Telégrafos han suscrito el compromiso de no pertenecer a las Juntas y abandonar toda actitud de rebeldía, pero en muy contadas poblaciones, especialmente en Madrid y Barcelona, la resistencia ha sido tal, que el ministro se ha visto obligado a dictar las severas medidas que hoy aparecen en la «Gaceta».

El servicio se mantendrá y reorganizará con el eficaz auxilio del Ejército, que en ésta como en tantas ocasiones defendiendo los servicios públicos mantiene el prestigio y el orden.

Gan parte de los funcionarios de Correos han suscrito también análogos compromisos y otros se resisten todavía. La separación del servicio de los que constituyen las Juntas de Madrid y Barcelona en el comienzo de las medidas que el ministro se propone adoptar, para imponer una obediencia que ponga término a ésta actitud.

El gobierno lamenta la adopción de tales medidas y espera que el patriotismo haga comprender a todos los elementos civiles la imposibilidad de levantar frente al poder público otro poder, precisamente por aquellos que ejercen funciones públicas y juraron fidelidad en su desempeño. En ese llamamiento espera verse atendido por todos los hombres de buena voluntad que deben querer que España no caiga en la anarquía.

Las Juntas de Defensa militares

Madrid 16.—Otra nota oficiosa facilitada en el ministerio de la Guerra dice que los presidentes de las Juntas militares han visitado al ministro para manifestarle, que en virtud de las excitaciones que de dicho ministro recibieron, han acordado que de cada uno de los cuerpos exista solo una Junta que se ocupe exclusivamente de las cuestiones internas que a ellos afecten a semejanza de la que en artillería existen durante muchos años antes de constitución las Juntas de Defensa. En realidad, pues, las Juntas de Defensa, que el actual gobierno encontró reconocidas y actuando, pierden el carácter que tenían, quedando reducidas a organismos alejados completamente de todo asunto que no sea peculiar a cada arma o cuerpo. El ministro agradeció la noble actitud del ejército, congratulándose de ver atendidas sus indicaciones y haciendo constar que las Juntas de los cuerpos nunca le han creado dificultades en su gestión.

El real decreto

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente real decreto que firmó el Rey el día 13 del corriente, autorizando al ministro de la Guerra para disolver los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Dice así:
Real decreto.—Presidencia del Consejo de ministros.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en autorizar al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos provisionalmente en la forma que estime conveniente para el servicio público, pudiendo sustituir a los funcionarios que cesen en sus cargos, nombrar personal militar de la escala activa, reserva o retirados.

Dado en Palacio a 13 de marzo de 1918.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de ministros, Manuel García Prieto.

Circular.

Excmo. señor:

Haciendo uso de la autorización concedida por real decreto de 13 de marzo del corriente mes, que faculta al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos, al Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos que no hayan prestado el juramento y suscrito el documento comprometiéndose a disolver las denominadas Juntas de Defensa del Cuerpo y prestar la obediencia debida en el fiel cumplimiento de sus obligaciones como tales funcionarios, quedan desde la fecha de esta real orden separados del servicio y privados de sus haberes.

Segundo. Que los funcionarios que hayan prestado juramento y suscrito el documento mencionado, sean admitidos, desde luego, y continúen desempeñando los servicios del cargo con el haber que actualmente les corresponda, y

Tercero. Que continúe la militarización del servicio de Telégrafos, llamando al mismo a los funcionarios que se hallen sujetos al servicio militar, según las reales ordenes que se han dictado movilizándoles.

Todo esto sin perjuicio de las demás disposiciones que se han dictado en relación con el Cuerpo de Telégrafos.

El director general de Comunicaciones y las autoridades militares cuidarán del exacto cumplimiento de estas disposiciones.

De real orden lo digo a V. E., etc.—Cierva.

Circular.

Excmo. señor:

Haciendo uso de la autorización concedida por el real decreto de 13 del corriente mes, facultando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que desde la fecha de la presente real orden separados del servicio y privados de sus haberes los funcionarios del Cuerpo de Correos pertenecientes a las denominadas Juntas de Defensa que actuaban en Madrid y Barcelona.

Todo ello sin perjuicio de las demás disposiciones que sobre disolución y reorganización del expresado Cuerpo proceda adoptar sucesivamente.

De real orden lo digo a V. E., etc.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 16 de marzo de 1918.—Cierva.

Para vender.—Hay varias puertas y ventanas de diferentes medidas.

Informes, Cifuentes número 97.

Imp. de F. Truyol, Infanta 17, Mahón.